



COMISION CANADIENSE DE DERECHOS HUMANOS

¿Qué es discriminación?

Discriminación significa tratar a nuestros semejantes de modo diferente, negativa o desfavorablemente sin una buena causa que lo justifique.

Razones para presentar una demanda

De conformidad con la Ley Canadiense de Derechos Humanos, todo empleador o prestador de servicios bajo jurisdicción federal infringe la ley si efectúa distinciones ilegales sobre la base de:

- raza
- origen étnico o nacional
- color
- religión
- edad
- sexo (inclusive mujeres encintas y con hijos menores)
- estado civil
- condición familiar
- incapacidad física o mental (inclusive la dependencia del alcohol o de las drogas)
- sentencias impuestas sobre personas cuyos delitos han sido perdonados
- orientación sexual

La Ley Canadiense de Derechos Humanos protege a todos en sus tratos con los siguientes empleadores y proveedores de servicios:

- organismos federales, agencias y corporaciones estatales
- Canada Post
- bancos privados
- líneas aéreas nacionales
- compañías de teléfonos y comunicaciones interprovinciales
- compañías de transportes interprovinciales
- otras industrias bajo jurisdicción federal, tales como ciertas operaciones mineras

Todas las provincias y territorios tienen leyes similares que prohíben la discriminación en sus áreas de jurisdicción respectivas.

La Comisión Canadiense de Derechos Humanos

La Comisión Canadiense de Derechos Humanos administra la Ley Canadiense de Derechos Humanos, y asegura que los principios de igualdad de oportunidad y no discriminatorios se respeten y cumplan en todas las áreas bajo jurisdicción federal.



La Comisión:

- investiga quejas de discriminación en el empleo y en la prestación de servicios;
- investiga quejas por supuestas desigualdades en retribución salarial entre hombres y mujeres que desempeñan trabajos de igual valor;
- inspecciona a los empleadores bajo jurisdicción federal para asegurar que las mujeres, minorías visibles, pueblos autóctonos, y personas impedidas disfruten de iguales oportunidades de empleo;
- elabora y ejecuta programas informativos para promover la comprensión pública de la Ley y la función y actividades de la Comisión.

Para más información o asistencia, llame o escriba a la oficina de la Comisión Canadiense de Derechos Humanos más próxima a su domicilio.

For more information, contact the regional office of the Canadian Human Rights Commission nearest you.

Atlantic/Atlantique

Halifax : (902) 426-8380
Toll Free/Sans frais : 1-800-999-6899
TTY/ATS : 1-888-643-3304
Fax/Télécopieur : (902) 426-2685

Quebec/Québec

Montreal/Montréal : (514) 283-5218
Toll Free/Sans frais : 1-800-999-6899
TTY/ATS : 1-888-643-3304
Fax/Télécopieur : (514) 283-5084

Ontario

Toronto : (416) 973-5527
Toll Free/Sans frais : 1-800-999-6899
TTY/ATS : 1-888-643-3304
Fax: (416) 973-6184

Prairies

Winnipeg : (204) 983-2189
Toll Free/Sans frais : 1-800-999-6899
TTY/ATS : 1-888-643-3304
Fax : (204) 983-6132

Pour plus de renseignements, communiquez avec le bureau de la Commission canadienne des droits de la personne de votre région :

Alberta and/et Northwest Territories/Territoires du Nord-Ouest

Edmonton : (403) 495-4040
Toll Free/Sans frais : 1-800-999-6899
TTY/ATS : 1-888-643-3304
Fax/Télécopieur : (403) 495-4044

British Columbia/Colombie-Britannique and/et Yukon

Vancouver : (604) 666-2251
Toll Free/Sans frais : 1-800-999-6899
TTY/ATS : 1-888-643-3304
Fax/Télécopieur : (604) 666-2386

National Capital/Capitale nationale

344 Slater Street, 8th Floor / 344, rue Slater, 8^e étage
Ottawa (Ontario) K1A 1E1
Phone/Téléphone : (613) 995-1151
Toll Free/Sans frais : 1-888-214-1090
TTY/ATS : 1-888-643-3304
Fax/Télécopieur : (613) 996-9661

Internet : www.chrc-ccdp.ca
E-mail/Courrier électronique : info.com@chrc-ccdp.ca

December/Décembre 1998
